

**H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL
UNIDAD ESPECIALIZADA DE LA POLICÍA MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN
A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE GÉNERO (UNEVIG)**

ORDENES DE PROTECCIÓN.

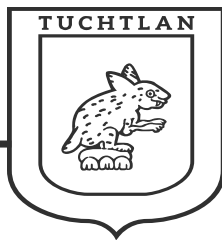
AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

El Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con domicilio en Calle Central y Segunda Norte S/N, Col. Centro, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidad del tratamiento de los datos personales:	Prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, requiriendo el consentimiento tácito del titular para la autorización del tratamiento de sus datos personales.
---	--

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales, considerando los datos personales sensibles, que requieren de especial protección.

Datos Personales que se recaban:	Datos personales: Nombre de persona física domicilio firma (en ocasiones) Teléfono fijo o celular
	Datos personales sensibles: No aplica
Fundamento del tratamiento de datos personales:	El tratamiento de sus datos personales se realizará con fundamento en lo establecido en los artículos 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 22 28, 29, 31, 32, 33, 34, 39, 40 y demás correlativos, de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; así como de los artículos 1 Párrafo Tercero, 46 Y 47 De La Ley General De Víctimas; 54 Fracción I, 58, 59 Párrafo Primero Fracción I, 60 Fracciones I, II, III Y IV de La Ley de Desarrollo Constitucional para la Igualdad de Género Y Acceso a una Vida Libre de Violencia para las Mujeres



Transferencia de datos personales:	Le Informamos que sus datos personales son transferidos a La Fiscalía De La Mujer, Fiscalía De Adolescentes, Fiscalía Metropolitana, Fiscalía Chiapa De Corzo, Fiscalía Restaurativa, Fiscalía Contra Desaparición Forzada De Personas Cometida Por Particulares, Fiscalía De Derechos Humanos, con La finalidad las puestas a disposición del Ministerio Público Por El Delito De Violencia Familiar, buscando Coadyuvar con La Instancias Estatales la Atención, Prevención y Erradicación de todo tipo de Violencia Familiar y de Género. En Tenor de Promover La Seguridad debida a Las Víctimas.
* Medios para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (Derechos ARCO) * Medios de Impugnación * Negativa *Recurso de revisión	Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO, negativa, recurso de revisión o cualquier otro medio de impugnación, directamente ante la oficina de la Coordinación General de la Unidad de Transparencia, ubicada en Palacio Municipal, con domicilio en calle central y segunda norte S/N, Col. Centro, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el siguiente link: https://www.plataformadetransparencia.org.mx o en el correo electrónico transparenciageneral@tuxtla.gob.mx . Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Coordinación General de la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o al teléfono (961) 612 5511 ext. 2158.
Cambios al Aviso de Privacidad.	El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de nuestro portal de transparencia. https://caip.tuxtla.gob.mx/avisos-de-privacidad